

Presentan Plan Nacional de Divulgación del Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua

Lunes 19 de febrero de 2024 | cortesía 19 Digital



Fotos: El 19 Digital.

Desde el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), en Managua, este lunes 19 de febrero inició el Plan de Divulgación del Tratado de Libre Comercio entre la República Popular China y la República de Nicaragua.

En este primer encuentro participaron las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, del **Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio**, así como **sectores de: carne bovina, cerdo y aves, lácteos, pesca y miel.**

Este Plan de Divulgación inició este 19 de febrero y culmina el 22 de marzo, en todos los departamentos del país.

Los lunes, miércoles y viernes se estarán difundiendo las oportunidades que ofrece el TLC entre China y Nicaragua.

Maricruz Prieto, directora general de Comercio Exterior del MIFIC, explicó que el Plan de Divulgación Nacional se está realizando con el objetivo de dar a conocer las oportunidades que los sectores productivos y exportadores de Nicaragua pueden tener, para aprovechar el TLC entre la República Popular China y la República de Nicaragua.

"El día de hoy estaremos dando a conocer toda la normativa del tratado: que involucra, que deben de cumplir nuestros productos para llegar al mercado chino", dijo.

En ese sentido, el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) hizo una presentación sobre los requisitos sanitarios y fitosanitarios, para poder exportar estos productos al mercado chino; entre estos están, carne (bovina, cerdo, aves) miel, lácteos, pesca, frutas.

Además de otros productos como: cacao, café, textil, vestuario, artesanías, calzado, "todos los rubros que son nuestra oferta exportable del país", resaltó Prieto.

Esto es una gran oportunidad para Nicaragua, porque el mercado chino tiene más de 1 mil 400 millones de habitantes.

"Esto es un reto para nuestros productores, una gran oportunidad para un mercado tan grande, que además importa miles de millones de dólares del mundo entero", destacó.

La directora general de Comercio Exterior del MIFIC dijo que el productor nicaragüense que ya esté autorizado, para poder exportar, lo puede hacer desde el primero de enero del presente año, fecha en que entró en vigor el TLC entre la República Popular China y Nicaragua.

"Anteriormente, tenemos ya vigente desde el primero de mayo del 2023 un acuerdo, que se llama Acuerdo de Cosecha Temprana y, hay algunos productos como el camarón, por ejemplo, que ya se podía exportar, ya se exportó al mercado chino, y ya se está aprovechando ese mercado", destacó Prieto.

La funcionaria del MIFIC mencionó que el TLC entre la República Popular China y Nicaragua, no tiene limitantes para los productos, excepto el azúcar.

"El azúcar, si se negoció un contingente, que la exportación, el límite es 50 mil toneladas al año, con 15% de arancel", manifestó.

Un reto para los productores y exportadores nicaragüenses

Maricruz Prieto refirió que el TLC China Nicaragua es un reto para los productores y exportadores nicaragüenses.

"El mercado chino es muy grande, obviamente, Nicaragua no pretende poder suplir toda la demanda china, son más de 1 mil 400 millones de habitantes, pero queremos que nuestros productos lleguen al mercado chino y se posicionan y sean conocidos en el mercado, para

que nuestra oferta exportable se vaya diversificando, no solo en producto, sino también en mercado", alentó.

Prieto manifestó que el mercado chino es muy demandante de productos agrícolas, pero también de productos que tienen mayor valor agregado, como el frijol, que no solo se puede exportar en grano, sino procesado, y eso es lo que está buscando Nicaragua, cómo darles mayor valor agregado a sus productos.

En detalles, la directora general de Comercio Exterior del MIFIC, informó que le hicieron este lunes una presentación del Plan de Divulgación del TLC China Nicaragua, a los sectores cárnicos (bovino, cerdo, aves); frutas como la pitahaya, la piña, que son los productos que en Managua ya tienen registros, que son los que ya están exportando.

Julio Gu, representante del Matadero Novaterra ubicado en el kilómetro 42 de la Carretera Norte, valoró que el TLC China y Nicaragua representa oportunidades de nuevos mercados, donde se pueda exportar, donde no solo se pueda depender de los clientes que tienen, como Estados Unidos, El Salvador y otros países.

"Si no que se amplía la gama de países donde se pueda llegar y, las oportunidades que podamos estar teniendo, en cuanto a mejores precios", manifestó.

Aseguró que Matadero Novaterra ya está preparado, en cuanto a las certificaciones que se requieren para exportar.